

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1482

Número de Repertorio: 3238

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1482 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303368144	CEDEÑO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE	COMPRADOR
1391854676001	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3034715000	68090	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: domingo, 01 mayo 2022

Fecha generación: martes, 03 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 4 1 7 6 2 5 1 7 Q C P Q



Factura: 002-003-000043134



20221308006P01352

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P01352					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE ABRIL DEL 2022, (17:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391854676001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303368144	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		23814.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 **ESCRITURA NUMERO 20221308006P01352**

5 **FACTURA NUMERO: 002-003-000043134**

6
7 **COMPRAVENTA:**

8
9 **QUE OTORGA:**

10 **LA COMPAÑÍA COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL**
11 **MAR COVEPROMAR S.A.**

12
13 **A FAVOR DE:**

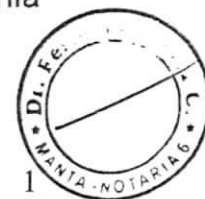
14 **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO INTRIAGO.-**

15
16 **CUANTIA: USD. \$.23.814.00.-**

17
18 **DI 2 COPIAS.-**

19
20 *****IELG*****

21
22 En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de
23 Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veinte de abril del año dos mil
24 veintidós, ante mí **Doctor JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
25 Notario Público Sexto del cantón Manta, Comparecen, por una parte la señora
26 **MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA,** casado, con cédula de ciudadanía
27 número: uno tres cero cuatro ocho nueve uno uno cinco guión uno, por los
28 derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía





1 COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
2 COVEPROMAR S.A., según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como
3 documento habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
4 siguientes datos: **DIRECCION:** Diagonal al Hotel Avellán, Vía Barbasquillo de
5 esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 0995348798, y a quien en adelante se le
6 denominará simplemente como la Compañía "VENDEDORA"; y, por otra parte
7 el señor **CARLOS ENRIQUE CEDEÑO INTRIAGO**, casado con la señora
8 **MARITZA ELIZABETH RAMOS CABALLERO**, con cédula de ciudadanía
9 número: uno tres cero tres tres seis ocho uno cuatro guión cuatro, por sus
10 propios derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes
11 datos: **DIRECCION:** Ciudadela Universitaria de esta ciudad de Manta.
12 **TELEFONO:** 0986567863 y a quien en adelante se le denominará
13 simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y
15 poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de
16 votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
17 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos
18 del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa, que proceden a
19 celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron
20 todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o
21 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para
22 que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es
23 como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
24 cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se
25 redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación
26 se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben,
27 por una parte el señor **MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA**, por los
28 derechos que representa como Gerente General de la Compañía COVE





Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1 PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEROMAR
2 S.A., según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento
3 habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como "LA
4 COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor CARLOS ENRIQUE
5 CEDEÑO INTRIAGO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le
6 denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA:**
7 **ANTECEDENTES.-** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y
8 propietaria de un lote de terreno signado con el Número QUINCE de la
9 Manzana "B", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo
10 adquirió por compra a los señores: Juan Manuel Daza Aliatis y Caorlina
11 Delgado Valencia, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
12 Acciones y Terminación de Comunidad, celebrada en la Notaría Sexta del
13 Cantón Manta, el veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho, e inscrita
14 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de octubre del
15 mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y
16 por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, hoy tiene a bien
17 dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad del
18 Lote de terreno signado con el Número QUINCE de la Manzana "B", ubicado
19 en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes
20 medidas y linderos: Por el Frente, doce metros y lindera con Calle Pública;
21 Por Atrás, los mismos doce metros y lindera con Lote Número Ocho; Por el
22 Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con Lote Número Dieciséis; y,
23 Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con Lote
24 Número Catorce, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS
25 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
26 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que
27 sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora
28 el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;





1 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales como bien propio
2 de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
3 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
4 los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
5 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: NUEVE
6 MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES, que la parte
7 vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso
8 legal de poder de la parte comprador; sin opción por este concepto a reclamos
9 posteriores.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara
10 que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de
11 fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del
12 narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda
13 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de
14 fondos lícitos.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que
15 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
16 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
17 vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
18 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
19 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
20 parra la completa validez de este contrato (Firmado) Abogada Iris León
21 Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
22 aquí la minuta, que los otorgantes se afirma y ratifican en el contenido íntegro
23 de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que
24 surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos
25 de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y sus
26 comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios
27 que de esta escritura se confieran. Las partes manifiestan no tener parentesco
28 entre sí. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en



Ficha Registral-Bien Inmueble

68090

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005675
Certifico hasta el día 2021-04-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3034715000
Fecha de Apertura: martes, 11 septiembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote No. 15 Mz. "B" de la parroquia Tarqui

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el No. Quince de la Manzana "B" parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

Frente: Doce metros y calle pública
Atras: doce metros y lote número Ocho
Derecho: veinticinco metros y lote Número dieciséis
Izquierdo: Veinticinco metros y lote No. Catorce.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2964 martes, 11 septiembre 2018	0	0
COMPRA VENTA	ACLARACION DE ESTADO CIVIL	2965 martes, 11 septiembre 2018	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	3377 miércoles, 17 octubre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 11 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el No. Quince de la Mz."B " parroquia Tarqui del Cantón Manta. Sup. Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALIATIS POGGI JUAN		MANTA
COMPRADOR	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS MONTESDEOCA ROMULO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS PICO MARUJA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI GEOVANNI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS AMARILIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI RAQUEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS GUIDOTTI RENZO	CASADO(A)	MANTA





VENDEDOR ALIATIS GUIDOTTI CARLA
VENDEDOR ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO
VENDEDOR ALIATIS ZAVALA EZIO JOSE
VENDEDOR ALIATIS CHAVEZ ELICER
VENDEDOR ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA

SOLTERA
NO DEFINIDO
SOLTERO(A)
NO DEFINIDO
CASADO(A)

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] ACLARACION DE ESTADO CIVIL

Inscrito el: martes, 11 septiembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aclaración. Mediante el presente instrumento el Sr. Juan Manuel Daza Aliatis, declara que en la Escritura descrita en la cláusula Segunda de este contrato, por un error involuntario se omitió hacer constar su estado Civil, cuando en realidad su estado Civil era y es de Casado con la Sra. Corlina Delgado Valencia, tal como lo demuestra con los documentos habilitantes que agrega a este contrato, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	DELGADO VALENCIA CORLINA		MANTA
ACLARANTE	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: miércoles, 17 octubre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD La Compañía Cove Promar Compra y Venta de Productos del Mar COVEPROMAR S.A. representada legalmente por la Sra. María Jose Agudo Pablo. Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el número Quince de la Manzana "B" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados. * En virtud de que la compañía Cove Promar Compra y Venta de Productos del Mar COVEPROMAR S.A. con esta venta se convierte en el único propietario de la totalidad de los derechos y acciones del inmueble objeto de la presente venta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.		MANTA
VENDEDOR	DELGADO VALENCIA CORLINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-13



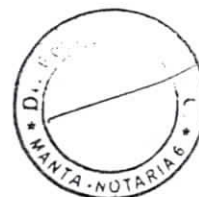
Elaborado por Servicio en línea

A petición de : COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005675 certifico hasta el día 2021-04-13, la Ficha Registral Número: 68090.Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 5 F T W L F L X





TRIMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 042022-062871

Manta, miércoles 20 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391854676001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163530ZUPQWCJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042022-061577

N° ELECTRÓNICO : 218135

Fecha: 2022-04-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-47-15-000

Ubicado en: LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391854676001	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,814.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 23,814.00

SON: VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

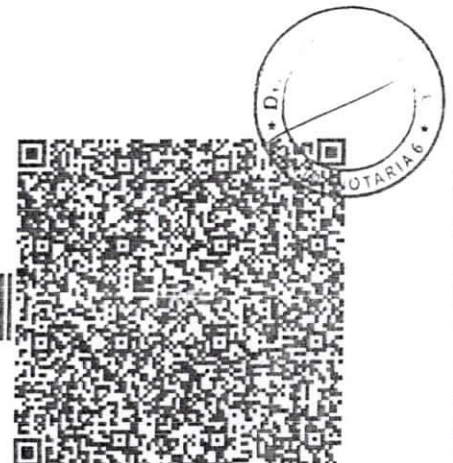
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162235WWZYFRV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-20 14:33:26



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 042022-062870

Manta, miércoles 20 abril 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-03-47-15-000 perteneciente a COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A. . con C.C. 1391854676001 ubicada en LOTIZACION ALIATIS MZ B LOTE 15 BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,814.00 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$23,814.00 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



163529MAM5NQI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067655
DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2022

Por: 309.58

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/20/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.

Identificación: 1391854676001 Teléfono: 0993825333 - 052678094 Correo: majoseagudo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEDENO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE

Identificación: 1303368144

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-382803



PREDIO: Fecha adquisición: 30/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-03-47-15-000

23814.00

300.00

LOTIZACIONALIASMZBLOTE15

23,814.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	238.14	0.00	0.00	238.14
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	71.44	0.00	0.00	71.44
Total=>		309.58	0.00	0.00	309.58

Saldo a Pagar



RUC: 1350000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067656

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/20/2022

Por: 28.65

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/20/2022

Contribuyente: COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.

VE-482803

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1391854676001

Teléfono: 0993825333 - 052678094

Correo: majoseagudo@hotmail.com

Dirección: VIA BARBASQUILLO 0 Y DIAGONAL AL HOTEL BARBASQUILLO y NULL

Detalle:

Base Imponible: 4560.75



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.

Identificación: 1391854676001

Teléfono: 0993825333 - 052678094

Correo: majoseagudo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CEDENO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE

Identificación: 1303368144

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-03-47-15-000

23814.00

300.00

LOTIZACIONAL IATISMZBLOTE15

23,814.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	28.65	0.00	0.00	28.65
Total=>		28.65	0.00	0.00	28.65

Saldo a Pagar

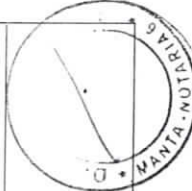
DETALLE

PRECIO DE VENTA	23,814.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	19,253.25
DIFERENCIA BRUTA	4,560.75
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,560.75
AÑOS TRANSCURRIDOS	874.14
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,686.61
IMP. CAUSADO	27.65
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	28.65





CUERPO DE BOMBEROS MANTA		RUC 1360020070001	
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA			
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
90430	2022/04/08 11:06	781422	2022/04/08
A FAVOR DE COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A. . C.I.: 1391854676001			
MANTA		CERTIFICADO Nº 6017	
CERTIFICADO de Solvencia			
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
		3.00	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00	
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/08			
SUBTOTAL 1		3.00	
SUBTOTAL 2		3.00	
CUENCA VINCES MARIA VERONICA		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SELLO Y FIRMA DE CUERO		TITULO ORIGINAL	





Manta 20 de diciembre de 2021



Sr.

CORRAL DAZA MANUEL FERNANDO
Ciudad.

De mis consideraciones

Pongo a su conocimiento que la junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.**, sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2021 tuvo a bien elegir en calidad **GERENTE GENERAL**, de dicha compañía gestión que desempeñará por **CUATRO AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro correspondiente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificada en el artículo sexto del estatuto de la compañía.

La compañía **COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública ante el señor Notario tercero del Cantón Manta Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, el catorce de junio del dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el quince de junio de dos mil diecisiete.

Muy atentamente,

CORRAL DAZA ANGELINA RACHELLE
CC.- 1304054321
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

Razón: Acepto la designación que antecede, lugar y fecha ut supra.

CORRAL DAZA MANUEL FERNANDO
CC.- 1304891151
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA





TRÁMITE NÚMERO: 6405

1012838QSBWLYV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5280
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1490
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORRAL DAZA MANUEL FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1304891151
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 137, REP. 2122, F. 14/06/2017; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Razón Social
COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE
PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.

Número RUC
1391854676001

Representante legal
• AGUDO PABLO MARIA JOSE



Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
14/06/2017	No registra	No registra

Fecha de constitución
14/06/2017

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA	SI

Tipo	Agente de retención
SOCIEDADES	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Barrio: SN **Calle:** 3 **Número:** 0 **Intersección:** DIAGONAL AL HOTEL AVELLAN
Carretera: VIA BARBASQUILLO **Kilómetro:** / **Conjunto:** S/N **Edificio:** CONDOMINIO
CIMERA CORRAL Bloque: SN **Número de oficina:** 1 **Número de piso:** 0 **Manzana:** SN

Actividades económicas

- A031101 - ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.
- A032101 - ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUA DEL MAR O EN TANQUES DE AGUA SALADA: CRÍA DE PECES INCLUIDO LA CRIA DE PECES ORNAMENTALES MARINOS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE



Razón Social

COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE
PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A.

Número RUC

1391854676001

- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021001814826

Fecha y hora de emisión:

21 de julio de 2021 15:48

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
COVEPROMAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2022.



En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, siendo las 09h:00 horas del día miércoles veinte de marzo de dos mil veinte dos, en las instalaciones de la compañía, se constituye la Junta General extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR COVEPROMAR S.A, con la asistencia de la Señora Corral Daza Angelina Rachele propietaria de ochenta y un mil trescientas cincuenta acciones ordinarias, iguales, y nominativas por un valor de dólar cada una, y la Señora Agudo Pablo María José propietaria de ochenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, iguales, y nominativas por un valor de un dólar cada una. Todas las acciones, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y se encuentran totalmente liberadas. Cada acción confiere derecho a un voto a sus titulares.

Preside la junta la Presidenta Señora Corral Daza Angelina y actúa como secretaria la Señora Juana Villegas

La presidenta dispone a secretaria se constate la existencia de quorum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General extraordinaria y universal de accionistas.

La secretaria informa que se encuentran presentes, todos los accionistas de la compañía considerándose el cien por ciento del capital pagado, indicando además que la calidad de accionistas de los asistentes se ha verificado en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Una vez que se ha constatado el quorum reglamentario, por sus propios derechos el ciento por ciento de los socios y del capital social, el presidente declara instalada la sesión de Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de conformidad con lo establecido por el artículo 238 de la ley de compañías, procediendo en consecuencia a conocer para tratar el único punto de orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Autorizar la venta del terreno de la empresa, signado con el numero quince de la manzana B parroquia Tarqui del cantón Manta.







COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR
COVEPROMAR S.A.

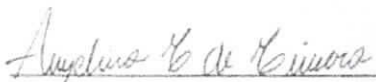
Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

Punto único, Autorizar la venta del terreno de la empresa, signado con el número quince de la manzana "B" parroquia Tarqui del cantón Manta

Puesto en consideración de la Junta, toma la palabra la presidenta indicando que el terreno de la empresa puesto a disposición para venta es el signado con el número quince de la manzana "B" parroquia Tarqui del cantón Manta cuya clave catastral es 3-03-47-15; el cual se propone a ser vendido al señor Cedeño Intriago Carlos Enrique. La junta luego de varias deliberaciones aprobó por unanimidad aceptar la venta del Terreno mencionado anteriormente.

Resuelto el único punto del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h00, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes por ser una Junta General Extraordinaria y Universal, la Presidenta de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.





CORRAL DAZA ANGELINA RACHELLE
CC.- 1304054321

PRESIDENTA

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



AGUDO PABLO MARIA JOSE
CC.- 1309159174

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA



VILLEGAS MACÍAS JUANA

CC.- 1315739928

SECRETARIA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304891151

Nombres del ciudadano: CORRAL DAZA MANUEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUDO PABLO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 5 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: CORRAL ZAMORA CESAR FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA

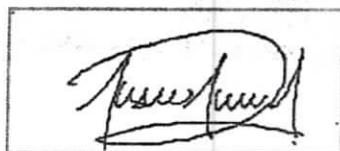
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-704-31280

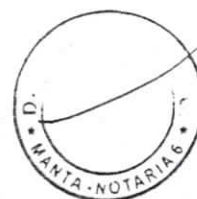


220-704-31280

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303368144

Nombres del ciudadano: CEDEÑO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS CABALLERO MARITZA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1982

Datos del Padre: CEDEÑO ZAMORA CORINLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: INTRIAGO ZAMBRANO ROSA

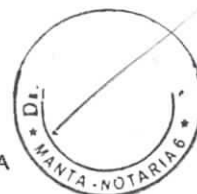
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-704-28547



227-704-28547

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

130336814-4

CEDENA DE
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDENO INTRIAGO
CARLOS ENRIQUE**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA
1991-02-10**
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
MARITZA ELIZABETH
RAMOS CANALERO

ABOGADO

V6445V4444

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
CEDENO ZAMORA CORIÑO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ZAMBRANO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**MANABI
2020-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0018 MASCULINO**

CE N: **1303368144**

CEDENO INTRIAGO CARLOS ENRIQUE

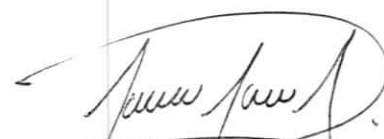


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 alta y clara voz a los otorgantes, éstos la aprueban, se afirman, ratifican y
2 firman conmigo el Notario en unidad de acto. DOY FE.-

3
4 
5
6 **MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA**

7 **C.C. No. 130489115-1**

8 **CIA. COVE PROMAR COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR**
9 **COVEPROMAR S.A.**

10 **RUC. No. 1391854676001**

11
12
13
14 **CARLOS ENRIQUE CEDENO INTRIAGO**

15 **C.C. No. 130336814-4**

16
17
18
19 
20 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
21 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

22
23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
24 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 **Manta, a 20 de abril de 2022**

27 
28 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
NOTARIA SEXTA



El nota...

